



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRAMITE:	SERVICIO: X
Asesoría Jurídica			
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula	No aplica
Brandar asesoría legal a las víctimas en razón de género para que puedan gozar el ejercicio pleno de sus derechos y tener acceso a una vida libre de violencia.			
FUNDAMENTO LEGAL:	Artículo 6, 8 Fracción 1, Artículo 51, Fracción III y Artículo 52, Fracción IV de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia		
DOCUMENTO A OBTENER:	No aplica	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	No aplica
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI NO	DIRECCIÓN WEB	No aplica
CASOS EN LOS QUE EL TRAMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando la persona usuaria lo desee		
ESPECIFICAR SI ESTE TRAMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCION O VERIFICACION Y OBJETIVO DE LA MISMA	No aplica		
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURIDICO- ADMINISTRATIVO.
PERSONAS FÍSICAS			
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	<ol style="list-style-type: none"> 1) Llenado de registro de asistencia con sus datos personales 2) Entrevista inicial para el llenado del formato de atención 3) Asesoría jurídica con base en la problemática presentada 4) Canalización a la institución de nivel local, estatal o federal que cubra sus necesidades 		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA:	Inmediata		
COSTO:	Gratuito Fundamento Jurídico: No aplica		
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	No aplica		
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica		
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	No aplica		
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	No aplica		



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Presidencia				Dirección de las Mujeres			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:							Lcdá. Maricruz González Gómez
DOMICILIO:		CALL E:	Av. Lázaro Cárdenas			NO. INT. Y EXT.:	S/N
COLONIA:		Centro		MUNICIPIO:	Villa Victoria		
C.P.:		50960		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: Lunes a Viernes de 09:00 a 17:00 hrs y Sábados de 09:00 a 13:00 hrs.			
LADA:		TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:		CORREO ELECTRÓNICO:
726		2515238 y 2516006 7292428707		141	No aplica		direcciondelasmujeresvv@gmail.com
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:		No aplica					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		No aplica					
DOMICILIO:		CALL E:	No aplica			NO. INT. Y EXT.:	No aplica
COLONIA:		No aplica		MUNICIPIO:	No aplica		
C.P.:		No aplica		HORARIO Y DIAS DE ATENCIÓN: No aplica			
LADA:		TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:		CORREO ELECTRÓNICO:
No aplica		No aplica		No aplica	No aplica		No aplica
FORMATO(S) DESCARGABLES		No aplica					
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:		¿Tiene algún costo?					
RESPUESTA:		No, el servicio es gratuito					
PREGUNTA FRECUENTE 2:		¿La Dirección brinda acompañamiento legal?					
RESPUESTA:		No, únicamente se brinda asesoría, pero, realizamos canalizaciones a Instancias de nivel local, estatal y federal que briden el seguimiento legal según tus necesidades.					
PREGUNTA FRECUENTE 3:		¿Existe alguna instancia en el municipio que me brinde acompañamiento durante todo mi proceso legal?					
RESPUESTA:		Si, el Centro Naranja					
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		2024
Lcdá. Maricruz González Gómez	P.D Daniel Salgado Hernández	Villa Victoria, 02/2024.

